FICHA PROYECTO DE INVERSIÓN DE RECURSOS DE ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPIO DE CAQUEZA

I. CENTRO DÍA/VIDA (70%)

Inversión. Articulo 3. de laLey 1276 de 2009, modificado por el articulo 217 de la Ley 1955 de 2019

Conjunto de proyectos, procedimientos, protocolos e infraestructura física, técnica y administrativa orientada a brindar una atención integral, durante el día, a los Adultos Mayores, haciendo una contribución que impacte en su calidad de vida y bienestar.

OPCIÓN 1. INVERSION DE LOS RECURSOS DEL 70% EN CENTROS DÍA/VIDA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO

NOMBRE DEL CENTRO DÍA/VIDA: EDAD DORADA

ACUERDO DE CREACIÓN: 016 DE 2017	RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN: 010 DE 11 DE JUNIO DE 2017
DIRECCIÓN: CRA 3 n° 4-30	TELÉFONO: 8480938

NOTA: Si cuenta con más de un (1) Centro de Día/Vida, duplique la información del recuadro anterior e indique, el ó los centros, ***en los cuales también debe invertir*** los recursos de estampilla departamental, de acuerdo con las Personas Mayores caracterizadas.

PERSONAS CARACTERIZADAS Y BENEFICIADAS 70%	420	**RECURSOS DEPARTAMENTALES PARA INVERSIÓN DEL 70%**	$ 69.902.449

No.	SERVICIOS MÍNIMOS Inversión. Ley 1276 de 2009, art. 11. y Ley 1850, art. 12:	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS		FUENTE DE FINANCIACIÓN DEPARTAMENTAL	TOTAL INVERSION
1	**Alimentación** (Que asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor, de acuerdo con los menús que de manera especial para los requerimientos de esta población, elaboren los profesionales de la nutrición)	1. Tipo de alimentacion (servida o paquetes alimentarios)?	Paquetes nutricionales	$ 52.538.393	**$ 52.538.393**
		2. Cuantas raciones diarias ?	Ninguna		
		3. Cuántos paquetes nutricionales al mes?	Ninguna		
		4. La alimentación ésta avalada por concepto de Nutricionista?	No		
2	**Orientación Psicosocial** (Prestada de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual persigue mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen. Estará a cargo de profesionales en psicología y trabajo social. Cuando sea necesario, los adultos mayores serán remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica)	1. Profesional a cargo	Trabajador social	$ 6.732.028	**$ 6.732.028**
		2. Tipo de Intervención	Encuentros		
		3. Frecuencia del servicio	Más de 9 veces al mes		
3	**Atención Primaria en Salud.** (La cual abarcará la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de enfermedades, detección oportuna de patologías y remisión a los servicios de salud cuando ello se requiera. Se incluye la atención primaria, entre otras, de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría y odontología, apoyados en los recursos y actores de la Seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes)	1. Acciones			
		2. Frecuencia			
4	**Aseguramiento en Salud.** (Será universal en todos los niveles de complejidad, incluyendo a los adultos mayores dentro de los grupos prioritarios que define)	1. Afiliación		$ -	**$ -**
		2. Acompañamiento para la atención en salud			
5	**Capacitación en actividades productivas.** (De acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria)	1. Profesional a cargo	Ninguno	$ -	**$ -**
		2. Tipo de capacitación			
		3. Frecuencia del servicio			
6	**Deporte, cultura y recreación.** (suministrado por personas capacitadas)	1. Profesional a cargo	Educador Físico	$ 6.732.028	**$ 6.732.028**
		2. Tipo de Intervención	Área de desarrollo humano y social		
		3. Frecuencia del servicio	Más de 9 veces al mes		
7	**Encuentros intergeneracionales** (en convenio con las instituciones educativas oficiales)	1. Profesional a cargo			**$ -**
		2. Tipo de encuentro			
		3. Frecuencia del servicio			
8	**Promoción del trabajo asociativo de los adultos mayores** (para la consecución de ingresos, cuando ello sea posible)	1. Profesional a cargo		$ -	
		2. Tipo de Intervención			
		3. Frecuencia del servicio			
9	**Promoción de la constitución de redes** (Para el apoyo permanente de los Adultos Mayores)	1. Profesional a cargo		$ -	**$ -**
		2. Tipo de red			
		3. Frecuencia del servicio			
10	**Uso de Internet** (con el apoyo de los servicios que ofrece Compartel, como organismo de la conectividad nacional)	1. Cuentan con servicio de internet		$ -	
		2. Tipo de actividades			
11	**Auxilio Exequial** (mínimo de 1 salario mínimo mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial)	1. Cuentan con el servicio de auxilio exequial	No	$ 3.900.000	**$ 3.900.000**
		2. Ésta reglamentado	Acuerdo		
12	**Granjas.** (Creación, construcción, dotación y operación de Granjas para Adultos Mayores, para brindar en condiciones dignas, albergue, alimentación, recreación y todo el cuidado que los usuarios requieran).	1. Profesional a cargo		$ -	
		2. Tipo de actividades			
		3. Frecuencia del servicio			
El munucipio atiende más personas de las caracterizadas por el departamento?		**SI** ____x____ **NO** _____	**Total de personas atendidas, incluyendo las caracterizadas por le**	$	577

No.	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A PRESTAR CON EL RECURSO DEPARTAMENTAL		VALOR DE LA INVERSIÓN DEPARTAMENTAL
	SERVICIO	DESCRIPCIÓN	
1	ALIMENTACIÓN	Sumnistro de kits nutricionales en paquete individual compuestos por: (cereales, granos, harinas, azucar, pastas, aceite, enlatados, etc)	**$ 52.538.393**
2	SALUD	Contrataciòn de Trabajadora Social para el desarrollo de encuentros satelites y actividades con adulto mayor del municipio	**$ 6.732.028**
3	DEPORTES	Contrataciòn de Educador Fisico para el desarrollo de encuentros satelites y actividades con adulto mayor del municipio	**$ 6.732.028**
4	AUXILIO EXEQUIAL	(mínimo de 1 salario mínimo mensual vigente, de acuerdo con las posibilidades económicas del ente territorial)	**$ 3.900.000**
	TOTAL		**$ 69.902.449**

Se firma a los treinta (30) dias del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024)



Alcaldesa Municipio de Caqueza
Alba Yolima Benito Clavijo